



La alegría de crecer juntos



Marbella, 6 de septiembre de 2022

Queridas familias:

¡Un cariñoso saludo en este inicio del nuevo curso escolar! Deseamos que hayáis descansado y disfrutado en familia del periodo vacacional y estéis repletos de energías e ilusiones.

Os comunicamos algunas informaciones de interés:

INICIO CURSO ESCOLAR 2022-2023

De acuerdo con la Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se dictan las normas que regulan el Calendario Escolar, **el inicio del curso 2022-2023** (os adjunto calendario escolar) y el **horario flexible del primer día de clase** (según acuerdo del Consejo Escolar) serán los siguientes:

- **Educación Infantil: 12 septiembre:**
- de 12:00 a 14:00 horas.
- **Educación Primaria: 12 septiembre:**
- 1º y 2º de 10:30 a 14:00 h.
- 3º y 4º de 11:00 a 14:00 h.
- 5º y 6º de 11:30 a 14:00 h.
- **Educación Secundaria: 15 septiembre:**
- 1º ESO de 10:30 a 14:45 h.
- 2º ESO de 11:30 a 14.45 h.
- 3º ESO de 12:00 a 14.45 h.
- 4º ESO de 12:30 a 14:45 h.

ACCESOS AL CENTRO: ENTRADAS Y SALIDAS

- **Habilitación de vías de entradas y salidas:**

- E. Infantil: 3, 4 y 5 años tendrá su entrada/ salida por la puerta de acceso a las instalaciones deportivas.
- E. Primaria y en ESO tendrán su entrada/ salida por la puerta principal de acceso al Centro (Avda. la Florida).

Las familias con hermanos en Infantil y Primaria, deberán respetar los accesos diferenciados. Primero dejarán al alumnado de Primaria y posteriormente acompañarán al de Infantil, por el exterior del colegio, a su entrada correspondiente.

- **Horario de entradas y salidas:**

A partir del **13 de septiembre en E. Infantil** (excepto los alumnos que hayan solicitado periodo de adaptación) y en **E. Primaria el horario es el habitual de 9:00 a 14:00 h.**

En **ESO**, a partir del **16 de septiembre en su horario habitual de 8:15 a 14:45 h.**



La alegría de crecer juntos



Para evitar aglomeraciones en las entradas y las salidas, el **horario de apertura de las puertas** será el siguiente:

- **E. Infantil: 8:55 h. y 13:55 h.**
- **E. Primaria: 8:55 h. y 13:55 h.**
- **ESO: 8:10 h. y 14:40 h.**

- **Flujos de circulación para entradas y salidas:**

En líneas generales el flujo de circulación en las entradas y las salidas será el siguiente:

- E. Infantil: Entrada y salida por portón pistas deportivas, rampa, pasillo gradas y acceso al pórtico, siempre por la derecha.
- E. Primaria y ESO: entrada y salida por el acceso principal (escalera o rampa), siempre por la derecha.

- **Organización del alumnado en el interior del centro para entradas y salidas:**

- En **E. Infantil**, las familias acompañarán a los alumnos hasta la entrada de su pórtico, evitando las aglomeraciones y no demorándose en la entrega y/o recogida del alumnado, permaneciendo estrictamente el tiempo necesario en el centro para ello.
- En **E. Primaria**, los alumnos entrarán al Centro individualmente. Se delimitarán sectores donde los grupos-clase se organizarán, siendo también el punto de recogida de estos.
- En **ESO**, los alumnos acceden individualmente al centro, dirigiéndose a sus clases de una forma ordenada y evitando las aglomeraciones. Igualmente, para la salida.

ACTUACIONES PLAN COVID

Recomendaciones Generales

- Higiene de manos.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables.
- Evitar aglomeraciones.

Recomendaciones Alumnado

- Geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, y se recomienda que los usen cada vez que entren o salgan las mismas.
- No es obligatorio el uso de la mascarilla, sin perjuicio de que pueda utilizarla el alumnado que lo considere conveniente. El uso de la mascarilla se contempla como obligatorio en los autobuses, así como en los transportes públicos a partir de 6 años.

Recomendaciones limitación de contactos

- No se establecen limitaciones de contacto entre los diferentes grupos-clase, tanto en interiores como en exteriores.



La alegría de crecer juntos



- En el caso de personas con vulnerabilidad, se recomienda que puedan acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, salvo indicación médica de no asistir.
- No se establecen limitaciones específicas para el acceso de las familias a los centros educativos. No se establecen limitaciones a las reuniones con las familias que programen los centros, recomendándose que, cuando se realicen en espacios interiores, estos estén bien ventilados. En todo caso deberán cumplirse las medidas de prevención e higiene que estén vigentes en ese momento.
- Se recomienda fomentar en la medida de lo posible, el uso de los espacios al aire libre.
- Se recomienda que los eventos deportivos o celebraciones que tengan lugar en los centros educativos se realicen siempre que se pueda al aire libre.

Recomendaciones relativas a locales y espacios

- Limpieza y Desinfección

Intensificar la limpieza y desinfección, en especial en los baños, espacios de comedor, talleres y laboratorio y aulas de informática y en las superficies de mayor uso, prestando especial atención a las superficies de contacto más frecuentes.

- Ventilación

Se recomienda que sea preferente una ventilación natural cruzada, buscando un equilibrio entre el confort térmico, los requerimientos de eficiencia energética y la ventilación natural o forzada.

- Residuos

Se debe disponer de papeleras con bolsa interior en los diferentes espacios del centro, que deberán ser limpiadas diariamente y desinfectadas periódicamente.

- Aseos

Se recomienda que los aseos tengan una ventilación frecuente, tengan dispensadores de jabón y elementos para el secado de manos, debiendo el alumnado lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo. Se limpiarán y desinfectarán, con frecuencia, siendo recomendable hacerlo, al menos, dos veces al día.

- Aula Matinal, Comedor Escolar y Act. Complementarias o Extraescolares.

Se recomienda, cuando sea posible, realizarse en un espacio abierto o en su caso, en locales que dispongan de suficiente espacio y una ventilación adecuada.

Para el caso de apertura de comedores escolares, se seguirán las recomendaciones indicadas para la restauración y la normativa vigente relacionada, recomendándose una ventilación adecuada y la evitación de aglomeraciones.

En el caso de actividades extraescolares fuera del centro se respetarán las normas relativas al establecimiento o recinto destinatario de la actividad (museos, exposiciones, etc.), así como las de transporte cuando sea necesario.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El **Comedor Escolar** comenzará el **12 de septiembre**.

El **Aula Matinal** y **Aula de Permanencia** iniciarán su actividad el **13 de septiembre**.

En ambos casos, **se respetará la solicitud de reserva efectuada por las Familias en el periodo de matriculación y es necesario estar al día en los adeudos del curso anterior para acceder a dichos servicios.**

Las **Actividades Extraescolares** tienen previsto su inicio en el mes de **octubre**, si hubiese demanda y se puedan cubrir el mínimo de alumnos/as necesario para su realización.



La alegría de crecer juntos



Para el **Comedor Escolar** los **aspectos más relevantes de su organización** son los siguientes:

- La no formalización de la reserva realizada supondrá la nulidad de la misma. Se atenderán nuevas demandas por orden de inscripción hasta completar el aforo.
- Tendrán preferencia los alumnados abonados al servicio frente a los tickets diarios. No pudiéndose superar el aforo establecido por turnos.
- Se establecerán tantos turnos de comedor como sean necesarios para garantizar las medidas higiénico-sanitarias y permitiendo a las familias que necesiten hacer uso del servicio puedan realizarlo.
- Los alumnos de Infantil ocuparán siempre el primer turno de comidas y tendrán como zona de referencia el pórtico de infantil.
- El orden del resto de los turnos será por grupos de edad, teniendo en cuenta la presencia de hermanos y usuarios del transporte escolar. Su punto de referencia serán los espacios al aire libre habilitados para ellos
- Existirá una pausa entre turnos para limpiar y desinfectar las mesas y las sillas. También se procederá a ventilar la dependencia el mayor tiempo posible antes de que entre el siguiente turno.
- El alumnado procederá a la limpieza y desinfección de manos antes y después del uso del comedor, irá entrando con orden, evitando las aglomeraciones y ocupará siempre el mismo puesto, aunque haya sitios libres, no estando permitido intercambiar los sitios.
- Se evitará el compartir comida o bebida.
- Las familias deberán recoger a los usuarios una vez terminado el servicio en el punto de encuentro establecido, respetando los horarios de recogida:
 - de 15:00 a 15:10 h.
 - de 15:45 a 16:00 h.

LIBROS DE TEXTOS PROGRAMA GRATUIDAD

Aquellas familias que tengan pendientes la **devolución o la reposición** de los **libros de texto del Programa de Gratuidad**, rogamos que den respuesta a las indicaciones de los tutores y/o administración, respetando las normas de dicho programa y favoreciendo el buen uso de dichos materiales por parte de todos los alumnos/as del Centro.

UNIFORMES

La **venta de los uniformes escolares en el Centro será del 1 al 14 de septiembre en el horario siguiente:**

- **De lunes a viernes: 9:30 a 13:30 horas.**
- **De lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas.**

A partir del día **15 de septiembre se establecerá un horario exclusivamente por las tardes.**

Durante el mes de **septiembre, hasta nuevo aviso**, los alumnos podrán venir con el chándal del colegio.

COMUNICACIÓN

La información y la comunicación con las familias se realizará a través de los medios habituales: página web, plataforma educativa y redes sociales. También estarán disponibles en breve nuevos correos corporativos.

Las reuniones con las familias, asambleas y tutorías serán presenciales.



La alegría de crecer juntos



FICHA DEL ALUMNO MATRÍCULA

¡IMPORTANTE!

Para garantizar algunos aspectos relativos al correcto funcionamiento de la gestión del centro y la seguridad de los alumnos, **necesitamos que las familias tengan cumplimentados todos los datos en la plataforma de matriculación**. Especialmente, aquellos relativos a las personas autorizadas para la recogida del menor, autorización para salir solos el alumnado, a partir de 5º de E. Primaria, alergias alimentarias para usuarios del comedor, inscripción servicios complementarios, extraescolares, nº cuenta, pagos, etc.

En caso de existir alguna dificultad, no duden en contactar con la Secretaría del Centro.

Agradecemos enormemente vuestra colaboración.

Nos ponemos en manos de María, madre y auxiliadora de los tiempos difíciles, le confiamos el nuevo curso que comienza y nos siga acompañando la VIDA de cada uno de los que componemos la comunidad educativa.

Estamos a vuestra disposición y agradezco de antemano vuestra colaboración.

Os deseamos un Feliz Curso.

¡CONTIGO, TODO ES MEJOR!

Atentamente, Equipo Directivo – Dirección Titular